

Santiago, 15 de abril de 2021

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

H E C H O E S E N C I A L

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

REF.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a la Administradora General de Fondos Security S.A.:

En sesión de Directorio Ordinario de la Administradora General de Fondos Security S.A., celebrado con fecha 14 de abril de 2021, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 9:30 horas.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados financieros del ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2020 y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos
3. Fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2021
4. Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2020
5. Designación de los Auditores externos de la Sociedad
6. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas
7. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales
8. En general todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria

Por haber comprometido su asistencia a la junta los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

De acuerdo con lo señalado en la NCG N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de vuestra Comisión, el Directorio acordó que en dicha Junta se permitirá la participación de los accionistas, a través de los medios tecnológicos que la Sociedad habilitará para tal efecto, los que permitirán la participación, votación y correcta identificación a distancia de los accionistas. Dichos medios serán oportunamente informados en la citación.

Agradeceremos al señor Presidente de la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a la Administradora General de Fondos Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General